



BASES DEL XXX CONCURSO FOTOGRÁFICO Eii

EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD Y LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID CONVOCAN EL XXX CONCURSO FOTOGRÁFICO Eii CON LAS SIGUIENTES BASES:

- 1) Podrán participar TODOS los estudiantes matriculados en la Universidad de Valladolid durante el presente curso académico **2020-2021**.
- 2) **Temática: Monográfico sobre Ingeniería**
- 3) **Obras:** las fotografías, en blanco y negro o en color, tratadas con cualquier técnica o procedimiento, se entregarán en archivo digital JPEG (tamaño máximo de 2 Mb). Cada fotografía irá acompañada de un Título, que coincidirá con el nombre del archivo.
- 4) **Presentación:** todas las fotografías se entregarán en el curso "Concurso Fotográfico Eii" del Campus Virtual de Extensión, tras inscribirse en esta dirección con las claves UVA

http://extension.campusvirtual.uva.es/admin/realiza_encuesta.php?par1=8466&par2=54795

A continuación hay que subir la fotografía a través de la tarea "SUBE aquí tu fotografía".

- 5) El **número máximo** de fotografías por participante será de tres (3), y deberán subirse los tres archivos en la misma tarea, pero cada participante podrá obtener un solo premio.
- 6) El **jurado**, presidido por el Director de la Eii, o persona en quien delegue, estará formado por dos estudiantes de la Eii y dos profesionales de la fotografía.
- 7) Se concederán los siguientes **premios**:

1^{er} Premio: 200 € y diploma
2^o Premio: 150 € y diploma
3^{er} Premio: 100 € y diploma
PREMIO DEL PÚBLICO: 150 € y Diploma

- 8) El fallo del jurado será inapelable, dándose a conocer la concesión de los premios a través de la página web de la Eii.
- 9) **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:** hasta las 23:59 h del día 28 de febrero de 2021.



En esta ocasión, con motivo de las 30 ediciones del concurso, se elaborará un **CATÁLOGO DIGITAL** con las fotografías presentadas, que será expuesto en la página web de la escuela, y habrá un premio especial, **PREMIO DEL PÚBLICO, de 150 €**, elegido por la comunidad universitaria que desee votar (accediendo con las claves UVA). Cuando se elabore el catálogo se informará en la web de la escuela el proceso a seguir para participar en la votación.

OBSERVACIONES:

- Las obras premiadas se podrán utilizar por la organización para su reproducción (catálogos, carteles, ...) citando siempre el nombre del autor.
- La organización no se hace responsable de la autoría. La presentación de cualquier fotografía implicará que el concursante certifica la autoría de sus obras y se responsabiliza totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen de las obras presentadas.
- La organización del concurso valorará, según las circunstancias, si se realiza o no una exposición física en la Eii, pudiéndose visitar los días y horas que oportunamente se darán a conocer en la web de la Eii. La entrada será libre. Si fuera necesario, tanto para la exposición como para el catálogo digital, se realizaría una selección entre todas las fotografías presentadas.
- La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.
- Consultas en: subdireccion.estudiantes.eii@uva.es